

8 civil 1095/59 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 502

APELLIDOS

NOMBRE

PONS

JOSEFA

APODO

VIVER

FILIACION.....

REFERENCIA Autoridad militar

N.º	Nombres y Apellidos	Años	Naturalidad
1	Gregoria Gracia Fuster	23	Alcañiz
2	Carolina Badal Veintemilla	27	Mesqueruela y vecina de Calanda
3	Agustina Sancho Serrano	55	Calaceite
4	Josefa Campanals Martí	40	Cretas
5	Josefa Piqué Celma	40	Lledó y vecina de Cretas
6	Andrea Estopiñá Piqué	18	Cretas
7	Mercedes Membrado Membrado	40	Aguaviva y vecina de Torre el Compte
8	Carmen Aguilar Aragones	46	Tresmeda
9	Josefa Pons Viver	44	Calaceite
10	Antonia Pons Viver	53	Montroig del Campo y vecina de Calaceite
11	Carmen Membrado Latorre	36	Calanda
12	Mercedes Adell Jarque	38	Beceite
13	Josefa Tallardá Esteban	33	Belmonte
14	Francisca Cases Marques	67	id.
15	Mamuela Martin Bielsa	46	Calanda
16	Maria Martí Roca	26	Barcelona y vecina de Beceite
17	Enimidad Gauchola Puchol	39	Torre del Compte
18	Gerasa Labrador Izquierdo	59	Belmonte
19	Mamuela Omedes Gorrí	40	Castelserás y vecina de Alcañiz
20	Praxedes Gello Blanco	60	Castelserás
21	Pilar Comas Senante	38	Alcañiz
22	Filomena Ayesa Broc	72	id.
23	Terresa Cerdán Moreno	67	id.
24	Petra Pons Latorre	48	id.

Conducidas todas ellas a la cárcel de Publicaciones "Donagoitia" y firmadas
 en la Jefe Civil de Alcañiz el día 21 de febrero

Alcañiz 8 Diciembre 1939

Ante el Sr. Jefe Civil

El Comandante Puente

[Firma manuscrita]



INFORME

El que suscribe, Don Francisco Barcelo Serrano, Jefe municipal de la villa de Calaceite provincia de Teruel; en cumplimiento de cuanto se me interesa por Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia en su comunicac[i]o[n] de fecha catorce de Abril n[º] 2660 para que informe sobre los antecedentes, conducta politico-social y grado de adhesi[on] al Movimiento Nacional del vecino de esta villa Jos[e]fa Poes Viver así como filiación completa y prisi[on] donde se halla.

INFORMA: que segun datos que he podido adquirir de personas de reconocida solvencia y adictas a nuestra Santa Causa, dicho individuo ante del movimiento extremado de izquierdas, promovedor de alborotos y escandalos en el Ayuntamiento, sujeto de mala conducta y antecedentes y se ignora si participo en hecho delictivo al liberarse esta poblacion huyo a Cataluña y a su regreso fue detenido por la fuerza de este puesto y conducido a la Carcel de Alcañiz

Estado civil: casado profes[i]o[n] I. Laboral de 45
Ayer natural Calaceite provincia Teruel hijo de Cristobal y de Iniquela

Y para que conste y su remisi[on] al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, suplico la presente informaci[on] en Calaceite a diez de Mayo de mil novecientos treinta y nueve. A[ño] de la Victoria

El Jefe municipal



Francisco Barcelo

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

502
Nº 88

- I N F O R M E -

El que suscribo, Francisco Barceló Serrano Juez Municipal de la villa de Calaceite, provincia de Teruel: en cumplimiento de lo que se me interesa por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en su comunicación de fecha 16 del corriente Nº. 2.600, para que informe sobre los antecedentes, conducta político-social y grado de adhesión a Nuestro Glorioso Movimiento Nacional del vecino de esta villa José Pom Viver así como filiación completa del mismo y prisión donde se encuentra, INFORMA: Que según los datos que he podido adquirir de personas de reconocida solvencia y adictas al Glorioso Movimiento Nacional, dicho individuo se halla detenida en la cárcel de Ucañiz desde el día que regresó de la zona roja a donde huyó al entrar las Tropas Nacionales en esta.
Elemento muy contrario al Movimiento Nacional, habiendo destacado por las amenazas e insultos que ha proferido contra las personas derechistas de esta.

FILIACION: Estado canada profesión sin labores de 45 años natural de Calaceite provincia de Teruel hijo de Cristóbal y de Miquela

Y para que conste y su remisión al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, expido la presente información en Calaceite a veinticinco de abril de mil novecientos treinta y nueve AÑO DE LA VICTORIA/.



El Juez Municipal

Francisco Barceló

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia de TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—
ORDEN PÚBLICO
—

Núm.

2608, 2609, 2604

Sírvase V. informar a es-
~~Gobierno Civil~~
ta ~~Delegación~~ sobre los
antecedentes, conducta po-
lítico-social y grado de
adhesión al Movimiento Na-
cional de la detenida Josefa
Pons Vever, vecina de Calacei-
te, haciendo constar filiación
completa prisión en que se en-
cuentra fecha y causas de su
detención. —

Dios guarde a España y a
V. muchos años.

Teruel 14 de Abril
de 1939.

AÑO DE LA VICTORIA
Año-Triunfal
El Gobernador Civil,

Sr. Autoridades Locales

Sfs

502

6

MEMORIA INICIAL DE CALACEITE. PROVINCIA DE TERUEL.

DECLARACION

Apostados Pons Vives
 nombre José de 45 años
 nació el 1 de 1 en Teruel
 con el Corradar profesión la propia
 hijo de Cristóbal y de Miguel
 con domicilio en Calaceite calle de Carretera
PRIMERO

DECLARACION

Afiliación político-social Lo ignora
 Si se ha sido al Movimiento Nacional ninguno
 y se halla detenida en la cárcel de Alesón

En caso: Malos antecedentes, muy contraria a nuestra
Santa Causa, demostrándolo en muchos actos de los
que los marxistas celebraban, ignorando si tomó parte en
ninguno de los desmanes aquí cometidos.

Calaceite 21 Abril 1939

Eno de la Victoria

El Alcalde

Francisco Inturriá



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. 449.-

FILIACION

Apellidos PONS VIVER
Nombre JOSEFA, de 45 años
nació el de de 1 en Calaceite
provincia de Teruel
estado casada profesión sus labores
hijo de Cristobal y de Miguela con do-
micilio en Calaceite calle
núm.

ANTECEDENTES

Filiación político-social

Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecta.-

INFORME

Con anterioridad al Movimiento se significó por sus ideas izquierdistas, asistiendo a cuantos actos y manifestaciones se celebraban de este matiz, observó mala conducta y promovió varios escándalos públicos protestando de todos aquellos de ideas contrarias a las suyas.-

Iniciado el Alzamiento y durante la dominación roja en el pueblo de su residencia intervino en saqueos y registros y provocó constantemente a las personas de orden a las que amenazaba con asesinarlas a todas.-Al aproximarse las Fuerzas Nacionales huyó a zona roja.-

Fue detenida por la Guardia Civil el día 20 de Marzo de 1939 y puesta a disposición de la Autoridad Militar.-

Te-

-- ruel 23 de Agosto de 1939.-
ANO DE LA VICTORIA.-

20498

Por no existir en este Gobierno ningun dato relativo a las recusas que al resguardo se relacionan, conuocidas a Zaragoza, espero de V. se sirva remitirme la filiacion completa de cada una de ellas y por separado al objeto de interesar informes.-

Dios guarde a V., muchos años.-

Taruel 16 de Diciembre de 1.939.-
ALCAÑIZ VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Jefe de la Prision de

ALCAÑIZ.-

GREGORIA GRACIA FUSTER 3730
FRANCISCA CASES MARQUES 3733
TERESA LABRADOR IZQUIERDO 3732
PRAXEDES TELLO BLASCO 3731

R 19586

El Sr. Delegado Especial del Servicio Nacional de Prisiones de Zaragoza en escrito de fecha 20 del actual me dice entre otras cosas lo que sigue

"Ruego a V.E. ordene a los Agentes de su Autoridad que en lo sucesivo se abstengan de ingresar mujeres en cualquiera de las Prisiones de Partido ni Depósitos Municipales de las provincias de ZARAGOZA, HUESCA y TERUEL, debiendo hacerlo únicamente en las Prisiones especiales para mujeres de Zaragoza y Barbastro, la primera para las no juzgadas y la segunda para las penadas, por haberlo dispuesto así el Ilmo. Sr. Director General de Prisiones".-

Dios etc.-

Teruel 28 de Noviembre de 1.939.-
Año de la Victoria.-

EL GOBERNADOR CIVIL.-

Trasladado a Primer Jefe Guardia Civil y Sr. Comisario.

Teruel



19483

10

GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

CONDUCCIONES

Número

Relación que se indica

Todas las reclusas
no juzgadas.--

Sírvase V. S. disponer que sea
conducidas las detenidas anotadas
al margen, desde la Cárcel de
Alcañiz a la de
Zaragoza (Predicadores) con las
debidas precauciones de seguri-
dad, a cuyo efecto le adjunto
las órdenes correspondientes, dán-
dome cuenta de haber efectuado
el servicio.

Dios salve a España y guarde
a V. S. muchos años.

Teruel 27 de Noviembre
de 1939 - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta Provincia



R. 19485

GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

Número

CONDUCCIONES

Todas las reclusas
no juzgadas.-

Al contestar cifrese el Negociado y número del oficio.

Se servirá facilitar pasaje de
3.^a clase a las detenidas que al
margen se expresan, para que
.....
conducido por la Fuerza de la
Guardia Civil, sean trasladadas
desde esa Estación de Ferrocarril
a la de Zaragoza
por cuenta del Estado, y para
su ingreso en la Prisión de
dicha Capital, calle Predicado-
res, por así interesarlo el Excmo
Sr. Director General de Prisio-
nes.
Dios salve a España y guarde
a V. muchos años.
Teruel 27 de Noviembre.....
de 1939 - Año de la Victoria.

Sr. Jefe de la Estación del Ferrocarril de

ALCAÑIZ.-





¡¡VIVA ESPAÑA!!

PRISION DE PARTIDO

DE
ALCAÑIZ

JEFATURA

Núm 2191

Excmo Sr:

Participo a V. E. que en el día de hoy, en virtud de su orden del 27 Noviem. bre pasado, han sido entregadas a la Guardia Civil Mas 24 reclusas que al dorso se expresan, para su traslado a la Prisión de Predicadores de Zaragoza, las cuales se hallan a disposición del Sr. Juez Militar de esta Plaza.

Dios guarde a V. E. muchos años
Alcañiz 9 Diciembre 1939
Año de la Victoria

El Jefe
Rodolán Guispe

Excmo Sr. Gobernador Civil
Zaragoza

Donso que se cita.

- 1 Gregoria Gracia Fuster 3730 -
- 2 Carolina Badal Viintemilla 114 -
- 3 Agustina Sancho Serrano 192 -
- 4 Josefa Campanals Martí 226 -
- 5 Josefa Piquer Gelma 324 -
- 6 Andrea Estopiñá Pique 324 -
- 7 Mercedes Membrado Membrado 337 -
- 8 Carmen Aguilar Aragonés 335 -
- 9 Josefa Pons Viver 509 -
- 10 Antonia Pons Viver 514 -
- 11 Carmen Membrado Labor 176 -
- 12 Mercedes Adell Jargue 176 -
- 13 Josefa Fallardá Esteban 176 -
- 14 Francisca Cases Marqués 3733 -
- 15 Manuela Martín Bielsa 564 -
- 16 Maria Martí Roca 176 -
- 17 Trinidad Gauchola Puchol 926 -
- 18 Teresa Labrado Tiquierdo 3732 -
- 19 Manuela Omedes Goñi 2712 -
- 20 Práxedes Fello Blasco 3731 -
- 21 Pilar Fomàs Servante 3170 -
- 22 Lluïmena Ayesa Broc 926 -
- 23 Teresa Bercán Moreno 926 -
- 24 Petra Pons Labor 554 -



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

13
R 19484

ORDEN DE EXCARCELACIÓN

— < . 0 . > —

El Director de la Prisión de ALCALIZ

Mande relación nominal de todas ellas.- pondrá a disposición de la Guardia Civil portadores

de esta orden, a los detenidos que a continuación se expresan:

Todas las reclusas existentes en esa Prisión, no juzgadas, para su ingreso en la Prisión de Mujeres de Zaragoza, calle predicadores, por así interesarlo el Excmo Sr. Director General de Prisiones.-

Dios salve a España y guarde a V. muchos años.

Teruel 27 de Noviembre de 1939

AÑO DE LA VICTORIA.-
AÑO TRIUNFAL

EL GOBERNADOR CIVIL,



GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARÍA DE ORDEN PÚBLICO

Número

19486

14

Sírvase V. admitir en esa prisión a las detenidas no juzgadas procedentes de la Prisión de Alcañiz, por así interesarlo el Excmo. Sr. Director General de Prisiones.--

Dios salve a España y guarde a V. muchos años.

*Teruel 27 de Noviembre
de 1939 - Año ~~Teruel~~ VICTORIA*

El Gobernador Civil,

Sr. Director de la Prisión de

ZARAGOZA (calle Predi. 10
res)



PRISION DE PARTIDO

DE
ALCAÑIZ

JEFATURA

Núm. 2251

Excmo Señor
De conformidad con su orden su-
men 20498 de 15 del corriente
mes adjunto tengo el honor de
remittir a V.C. las filiaciones de
hecholes que al respecto re-
tan y que fueron conduciendo a
la Prision de Mujeres de Sarago-
za.

Aun ver ruego le tenga a bien in-
dicarme los nombres de los reclusos
que en su comunicacion n.º 20498
que en su comunicacion al respecto de la
Prision se expresan al respecto de la
Prision y que sin duda por ser
obvio involuntario no se rela-
ciona ninguna y corresponde a
las autoridades a Barcelona
al objeto expresado anteriormente
Disposicion a V.C. no enoj
Atte 18 de Diciembre 1939
Año de la Victoria
El Jefe

Baldan Crespo

Excmo Sr. Interventor Civil de Saragoza

- 1 Praxedes Belli Olano
- 2 Teresa Labrador Izquierdo
- 3 Francisca Cases Marqués
- 4 Gregoria Gracia Puente

Teruel
Calaceite.

502
Excmo. Sr.

En contestación a su escrito de fecha 14 del actual nº2608, en el que solicita informes de la vecina de esta localidad, Josefa Pons Viver, tengo el honor de participar a la digna autoridad de V.E. que de los datos adquiridos de las Autoridades y personas adictas al Glorioso Movimiento Nacional, resulta lo siguiente: que dicha sujeta antes del Movimiento simpatizaba con las izquierdas, votando siempre para las mismas, durante la dominación marxista se publicó un bando en este pueblo diciendo que todas las personas que quisieran declarar en contra de los guardias del puesto que pasaran por el Juzgado, y ésta dijo en voz alta que si no tenían agallas para matarlos que se los entregaran que ya los matarian ellas mismas, y que para ir a Barcelona ellas pagarían la gasolina que era donde estaban dichos guardias Civiles, es sujeta de pésimos antecedentes y conducta, fué detenida el día 20 de Marzo de 1939, y puesta a disposición del Sr. Juez Militar de Alcañiz.

Sus señas particulares

son;45 años,casada,sus lavores,natural y vecina de Calacei-
te,hija de Cristobal y Miguela,pelo negro.cejass al pelo,
ojos pardos,nariz regular,cara grande y color moreno,

Dos Guarde a V.E.muchos años.

Calaceite.22 de Abril de 1939.

Año de la Victoria.

Excmo. Sr.

El Comandante del puesto.P.A.

El guardia 2º encargado.

Jaime Pedraza

Excmo.Sr.Gobernador Civil de la Provincia,Secretaria de
Orden Público.

TERUEL